

*La importancia de la terminología en la calidad  
de la producción de textos especializados  
Implicaciones en su enseñanza*

**Alicia F. Gómez Sánchez**

**Universidad Alfonso X el Sabio**

**Resumen**

La calidad de procesos de trabajo tienen cada vez más importancia en todas las disciplinas y empresas, algo que los profesionales de la formación de traductores e intérpretes hemos de tener en cuenta para asegurar que nuestros alumnos tengan los recursos necesarios para enfrentarse satisfactoriamente en su profesión. La formación de un traductor ya no puede limitarse a los aspectos tradicionales como son los problemas particulares de traducción de una o varias parejas de lenguas o las tipologías textuales y técnicas de traducción y se insiste constantemente en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías (traducción asistida, localización, etc.), pero hay otro aspecto fundamental en la producción de textos especializados que no podemos olvidar: el dominio de una buena metodología en el empleo de terminología. De hecho hay ya estudios que demuestran que el uso de una terminología adecuada es quizás el aspecto decisivo en la evaluación de una traducción o una interpretación por un especialista. Esta comunicación trata de la aplicación efectiva de los métodos y las herramientas terminológicas para que traductores, redactores técnicos y también intérpretes, consigan mejorar la calidad de sus traducciones. Igualmente se hace una propuesta de las posibilidades que presentan asignaturas como la terminología o la documentación en la formación de traductores e intérpretes y sus repercusiones concretas en la calidad de los textos.

**1. Calidad y traducción e interpretación**

En los últimos años el concepto de calidad se ha ido introduciendo como criterio cuantificador de corrección en la mayoría de disciplinas y profesiones, especialmente unido a la tendencia de certificación de todo tipo de empresas. En numerosas áreas técnicas, científicas o de producción industrial la denominación de objetos o procesos de calidad es fácilmente medible y por ende cuantificable, sin embargo, no parece tan sencillo cuantificar o más bien calificar una traducción como "de calidad". Pero el

mercado laboral de este mundo no aguarda las mejores expectativas para los futuros traductores, por lo cual en la actualidad es importante que el profesional de esta especialidad encuentre un signo distintivo de buen hacer que le diferencie de la competencia. Las implicaciones didácticas de este tema, que son evidentes, las trataremos posteriormente.

Comencemos explicando ¿qué es la calidad?, o mejor dicho: ¿qué entendemos por calidad? Se trata de un concepto que en ocasiones –como es el caso de la producción de textos de especialidad a través de una traducción o un a interpretación-, puede resultar difícil de cuantificar. Hemos consultado el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, normativo, y el de María Moliner, de carácter descriptivo, y esto es lo que indican:

Según el D.R.A.E.:

“1. Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que las restantes de su especie. 2. En sentido absoluto, buena calidad, superioridad o excelencia. 3. Condición o requisito que se pone en un contrato.”

Según el María Moliner:

“1. En sentido amplio equivale a “cualidad” (...) Pero refiriéndose a las cosas se aplica solamente al grado o lugar ocupado por ellas en la escala de lo bueno y de lo malo. 2. Condición que se pone en un contrato.”

En estas dos definiciones se habla de “lo bueno” y “lo malo”, algo que en ciertos objetos se puede establecer a partir de reglas exactas de medición. Sin embargo, en nuestro mundo profesional somos conscientes de que ninguna traducción es perfecta, sino de que toda traducción es mejorable. Siendo así, ¿cómo podemos evaluar la calidad en una traducción o en una interpretación? Pensamos que para ello lo mejor es establecer cuáles son los parámetros que vamos a tomar de referencia para fijar el nivel de calidad del texto meta. Creemos que hay un grupo de aptitudes y conocimientos imprescindibles que el traductor y el intérprete ha

de demostrar, de tipo lingüístico, como son el dominio de la lengua de partida y de la de llegada. El producto final ha de presentar en primer lugar la máxima corrección formal, donde se incluyen aspectos como la sintaxis y la gramática o la ortografía si el texto es escrito y la pronunciación si el texto es oral. El segundo parámetro será la corrección en el contenido, que comprende cuestiones de importancia esencial como son la transmisión de toda la información del texto de partida manteniendo la fidelidad al original, y por supuesto la riqueza y adecuación léxica. Y por supuesto, siguiendo las definiciones señaladas anteriormente, el criterio de calidad en el mercado laboral ha de tener muy presente las expectativas del receptor del texto meta, emisor del contrato [1].

## **2. Terminología y calidad en los textos de especialidad**

Los lenguajes de especialidad comparten muchas características con la lengua común pero tienen otras características añadidas como son el nivel comunicativo formal –a menudo se dan en un registro alto de especialización-, el predominio de la función informativa y la temática. Nos interesa destacar el aspecto relativo a la condensación informativa que predomina en los textos de especialidad se representa por medio de la terminología específica del área temática correspondiente. Así pues, si consultamos cualquier texto especializado aparecido en forma de artículos de revistas, actas de congresos, informes y otros tipos de documentos, podemos constatar la afirmación de que los términos y sus relaciones fraseológicas son los elementos principales de los mismos. Por tanto, la utilización de un léxico adecuado será uno de los factores importantes a la hora de determinar el texto resultante de una traducción o de una interpretación como “de calidad”.

Hablar de riqueza y adecuación léxica en los textos de especialidad va estrechamente unido al correcto uso de la terminología. En este sentido, Ángela Collados (1998:38-39) comenta el trabajo de Ingrid Kurz sobre las expectativas de calidad en una interpretación

por parte de los receptores de la misma. En este estudio se pone de manifiesto que el uso de una terminología adecuada es uno de los aspectos decisivos en la evaluación de una interpretación por un especialista. En las encuestas llevadas a cabo a especialistas receptores de interpretaciones, tras dos primeros parámetros, el de "transmisión correcta del sentido", que fue considerado el de más importancia por el 81% de los encuestados, y el de "cohesión lógica de la información", destacado por el 71%, el parámetro de una "terminología correcta" fue considerado como el tercero en importancia por el 45% de los encuestados. Otras cuestiones evaluadas como el acento, una voz agradable o incluso la completa corrección gramatical fueron consideradas de importancia secundaria. En cuanto a los textos escritos podemos destacar igualmente la opinión de Xavier Fuentes (2002), que señalaba que un error terminológico<sup>[ii]</sup> puede ser tan grave como un error ortográfico puesto que puede llevar a un error en la comprensión del texto. Según estos ejemplos, y teniendo en cuenta que la producción de textos especializados va dirigida a los especialistas de cada materia y no a lingüistas generalistas, estas valoraciones por parte de los receptores finales nos habrían de servir de guía en establecimiento de los criterios que nos servirán de guía para que nuestro trabajo cumpla sus expectativas de calidad: es indiscutible que la terminología es uno de los elementos decisivos para la buena consideración de una traducción por un especialista.

Hasta aquí sabemos que la corrección terminológica es fundamental en la producción de textos de especialidad. Pero ¿qué parámetros ha de tener en cuenta un traductor o un intérprete para determinar si los términos son o no "de calidad"? Las tres características generales que han de cumplir los términos y por las que orientarnos en la determinación de los términos como "de calidad" son las siguientes: los términos han de ser reales, es decir, utilizados en los textos generados por los propios especialistas, sean acordes con las reglas generales de la lengua o no; precisos, esto es, que en la medida de lo posible la forma indique un contenido semántico unívoco, evitando la polisemia para evitar con ello malentendidos; y por último, adecuados al

contexto y al registro en función de la situación comunicativa. El cumplimiento de los términos de estas tres propiedades será, por tanto, una garantía de que la terminología utilizada sea de calidad, lo cual tendrá evidentes repercusiones en la calidad de los textos.

### **3. Propuesta didáctica para la elaboración de textos de especialidad de calidad**

A lo largo de los apartados anteriores hemos puesto de manifiesto cómo se puede determinar la calidad de un texto especializado, resultado tanto de una traducción como de una interpretación, y hemos señalado en torno a qué elementos del texto gira para los receptores especialistas la mayor o menor aceptación de un texto como correcto. Pero el objetivo de esta comunicación no es afirmar algo que para la mayoría es una obviedad, sino la presentación de unas líneas didácticas mediante las cuales los alumnos sean capaces de mejorar de forma autónoma la calidad en sus textos técnicos. De hecho, en la actualidad en la mayoría de las profesiones se tiende desde el momento de la formación a la especialización (en informática, ingenierías, medicina, fisioterapia, etc.), e igualmente los estudiantes de traducción e interpretación se ven en la obligación de elegir un campo temático específico del conocimiento en el que especializarse; y es que los planes de estudio actuales así lo plantean (la división genérica separa el bloque económico, jurídico y administrativo del bloque científico, técnico y de localización).

Y nos centramos precisamente durante el proceso formativo porque es cuando se ha de tener presente qué supone la calidad en la traducción y cómo y con qué medios y técnicas vamos a lograr que los futuros traductores, redactores técnicos, y también intérpretes, consigan aprender técnicas para mejorar la calidad de sus traducciones. Hay que inculcar la premisa de que los textos resultantes han de satisfacer a los clientes; y esto es algo que, especialmente los formadores que trabajamos en el marco universitario, hemos de tener muy presente para asegurar que los futuros traductores, redactores e intérpretes tengan éxito en el mercado laboral. La formación del traductor especializado gira

evidentemente en torno al desarrollo de lo que conocemos como “competencia traductora”, en la que el objetivo se centra en el aprendizaje de las destrezas y de los conocimientos metodológicos –principalmente lingüísticos- que el traductor necesita en el momento de enfrentarse al texto, es decir, estudio de las diferentes tipologías textuales, problemas concretos de traducción entre determinadas parejas de lenguas, etc. En el caso del intérprete habremos de añadir las técnicas propias de la especialidad. Pero este tipo de competencias no son las únicas en la formación de este colectivo. En los últimos diez años ha cobrado una gran importancia el dominio de las nuevas tecnologías, con programas de traducción asistida, de localización o de subtitulado, todo ello aderezado con la constante presencia de Internet. No obstante existe otro aspecto que a nosotros nos parece fundamental para la producción de textos especializados de calidad: nos referimos al dominio de una buena metodología en la utilización de técnicas documentales y de gestión terminológica. Jiménez (2002:266) afirma que el traductor que se encuentra ante una traducción técnica ha de acometer dos labores de investigación de suma importancia:

“(...) la documental –localización y consulta de las fuentes existentes- y la terminológica –verificación y, si fuese necesario, acuñación de los términos pertinentes-, pero le resulta muy difícil disociar las barreras que le plantean una y otra faceta, ya que ambas se funden en un vacío considerable en lo tocante a material de consulta.”

El objetivo es pues lograr la capacitación del alumno para que trabaje de forma autónoma en dos materias; en primer lugar la Documentación, mediante la cual hemos de dar a conocer al alumno las maneras de llegar a los recursos de apoyo para la traducción y dotarle de criterios para su evaluación; por otra parte la Terminología, a través de la cual proporcionar los conocimientos metodológicos en materia de trabajo terminológico para que el alumno y futuro profesional pueda seleccionar y almacenar términos y realizar su propia base de datos. Pasamos a desarrollar estos dos bloques, a nuestro entender prácticamente imprescindibles.

### *3.1. Capacitación documental*

Nos queremos centrar en primer lugar en subrayar la importancia que supone para cualquier generador de textos especializados el dominio de las técnicas documentales de búsqueda, como apoyo para la traducción y la interpretación. Ante la recepción de un encargo de traducción la primera reacción de los alumnos suele ser localizar diccionarios de diversas tipologías suponiendo que en ellos van a encontrar la solución a sus problemas en el texto. Sin embargo este tipo de obras no van a resultar suficientes en la resolución de sus dudas; algunos de los problemas que se pueden plantean son por ejemplo que en la mayoría de los diccionarios especializados encontramos los términos sin definición, algo que si lo añadimos a la organización lexicográfica de la mayoría de los diccionarios, que colocan todos los posibles equivalentes de una palabra polisémica en un mismo artículo lexicográfico; pongamos un ejemplo: el término "irrigación" aparece en el Diccionario de Medicina de Ruiz Torres como "Durchspülung", "Irrigation" y "Durchblutung", pero sin ningún tipo de explicación que nos aclare las diferencias entre ellos. Otra complicación con la que nos podemos encontrar es que el texto que tengamos que traducir sea de un tema innovador y que la terminología utilizada esté compuesta en su mayor parte por neologismos, con lo cual no aparecerán en los diccionarios y habremos de tener pautas para crearlos. Por otra parte está Internet, la panacea en la que todo el mundo espera encontrar todo simplemente introduciendo nuestra consulta en un buscador... pero la realidad es otra. La red internaútica nos ofrece gran cantidad de información pero no la selecciona, no asegura su calidad y su relevancia, y a menudo, los resultados de estas búsquedas no satisfacen nuestras dudas.

Señalábamos anteriormente que los términos han de ser reales, y qué mejor prueba de que un término se utiliza que haberlo extraído de los textos que verdaderamente utilizan los especialistas. Esto supone que el traductor ha de saber trabajar con textos paralelos, es decir, textos del mismo tema, con el mismo registro y de la misma tipología, pero en las distintas lenguas de trabajo. El objetivo puede ser crear un corpus propio

enfocado a la búsqueda de estructuras lingüísticas. Pero además, en nuestra opinión, el traductor de textos especializados que no es experto en una materia determinada necesita introducirse al menos genéricamente en el tema; traducir un texto sin entenderlo y que el texto meta sea de calidad puede devenir una tarea muy laboriosa y con muchas posibilidades de transmitir erróneamente parte del mensaje. Esto es tiene un interés especial para los mediadores lingüísticos en materia jurídica y administrativa, donde los conceptos no son equivalentes en las diferentes culturas o países, y en las que es necesario tener amplios conocimientos en la materia para transmitir el mensaje de partida a través de una adaptación a la lengua meta. Por ello creemos esencial dotar al futuro profesional de las técnicas necesarias para encontrar documentación real y representativa que proporcione los conocimientos básicos necesarios y de la cual pueda al mismo tiempo extraer los términos y la fraseología. En el caso de tenernos que preparar para una interpretación la necesidad de recopilar documentación sobre la materia es incluso mayor; la recopilación de denominaciones a partir de glosarios puede resultar sencilla pero quizás poco válida, especialmente ya que a pesar de conocer el tema no tenemos porqué adivinar cuáles son los términos problemáticos con los que nos vamos a encontrar.

Dentro de los conocimientos documentales nos parece primordial conocer las características de las distintas fuentes de información primarias, secundarias y terciarias. Esto ha de incluir el estudio individual de cada una de ellas pero también el estudio comparativo en relación con las demás fuentes de información. Por ejemplo: qué son los libros o los manuales y en qué se diferencian de las revistas de especialidad; qué es la literatura gris y cuál es su interés; qué son las normas y qué usos aplicados tienen en la traducción especializada; cómo llegamos a estas fuentes primarias, con qué tipos de bases bibliográficas y catálogos contamos y las utilidades de cada una; para qué sirve un tesoro o una clasificación, etc. Para este fin Internet ha supuesto, sin duda, una revolución en el acceso a información de cualquier parte del mundo; de hecho el acceso a todo tipo de documentos (bases de datos bibliográficas, catálogos, revistas,



libros, actas de congresos o simplemente portales generales y temáticos) puede hacerse en línea desde el puesto de trabajo, ahorrando tiempo y medios económicos.

### *3.2. Capacitación terminológica*

La necesidad de conocimientos en materia de Terminología para traductores e intérpretes es innegable. Cabré (2000:3) afirma que lo que puede variar es el nivel de implicación, que puede ir desde la resolución de problemas terminológicos puntuales (como la búsqueda de equivalentes, comprobación de definiciones o significados, etc.), hasta el trabajo sistemático de estudio de toda la terminología de un área temática concreta. Para un traductor normalmente la primera opción suele ser suficiente; en cambio un intérprete necesita llegar a la comprensión de las estructuras cognitivas y de la terminología inherentes a ese determinado tema de especialidad, para que dado el caso de no entender un término concreto, la interpretación se pueda llevar a cabo con la ayuda de los conocimientos del intérprete. Como hemos señalado anteriormente, el ejercicio de la búsqueda documental está estrechamente unido a lo relacionado con el trabajo terminológico, especialmente en el momento del vaciado de los términos, por lo que la calidad del corpus de vaciado determinará en gran medida la calidad de los términos extraídos. Pero es cierto, que esto se limita a la localización de terminología, y en realidad, el trabajo terminológico consta de otra vertiente, que es el almacenamiento de la información. Esta actividad de almacenamiento, es decir, de guardar los datos encontrados o generados –en el caso de que sea el propio traductor el que tenga que actuar de neólogo acuñando un nuevo término-, y que tiene un interés especial en combinación con las tan utilizadas memorias de traducción, debería llevarse a cabo tanto en los casos de estudios terminológicos puntuales como en los sistemáticos; en los dos casos se ha de fomentar la costumbre de guardar la información recopilada en una base de datos que permita su posterior recuperación y con ello su reutilización, asegurando que la terminología utilizada sea uniforme en los textos posteriores generados por el profesional.

En este sentido, el futuro traductor habrá de recibir unas pautas de creación de bases de datos, por una parte en lo que se refiere a los objetivos y características primeras de la misma y por otra parte a su microestructura. En el primer apartado nos referimos a la fijación de cuestiones generales de la base de datos como son las lenguas que va a tratar la base de datos y especialmente a si las fichas van a resultar de carácter lexicográfico o terminológico; esto es, las primeras tomarán como unidad de referencia los términos y las segundas los conceptos. Las segundas tienen la ventaja de que evitan al polisemia y con ello la elección de un equivalente que pueda ocasionar un falso sentido en una traducción. En el segundo apartado del trabajo terminológico, nos referimos a la estructura de las propias fichas, es decir, a los campos de trabajo que va a utilizar el mediador lingüístico; en estos se deberán incluir tres grupos de datos que acompañan:

- Por una parte *datos de tipo administrativo*, es decir, número de identificación de la ficha, código del proyecto (si existe), autor (si hay más de uno), fechas de creación y de revisiones, datos sobre el encargo de traducción o el cliente, etc.
- Por otra parte, *datos sobre aspectos conceptuales*, es decir, las denominaciones, la definición, explicaciones adicionales, referencia al área y subáreas temáticas o al sistema de conceptos (en un trabajo sistemático), relaciones con otros conceptos afines, ilustraciones como elemento adicional de descripción no lingüística del concepto, etc.
- Evidentemente, *datos sobre cuestiones lingüísticas*, como son datos de tipo gramatical, fraseología, notas de usos lingüísticos de las denominaciones, aplicación de las variantes ortográficas o regionales, etc.
- En el caso de traductores e intérpretes, *equivalentes* en las distintas lenguas de trabajo.
- Y las *fuentes de referencia* de extracción de datos, que pueden ser diferentes para los distintos campos (término y sinónimos, definición, equivalentes, ilustraciones, etc.

La elaboración y el mantenimiento de una base de datos propia para un traductor puede resultar una tarea ardua y complicada en un principio, pero estamos convencidos, y la experiencia así lo demuestra, que tras el paso de los años en los que el traductor o el intérprete se encarguen de cultivar poco a poco su propio repertorio de información terminológica, la utilidad y la seguridad que le dará en la consulta y uso de los términos allí guardados le proporcionará una garantía de calidad en los textos resultantes de su actividad. Por otra parte, la práctica del trabajo terminológico sistemático es un útil muy recomendable a la hora de facilitar la comprensión y adquisición de conocimiento especializado, por lo que el aprendizaje de una metodología enfocada a este tipo de estudio de vocabulario por campos concretos nos parece un elemento fundamental en la formación de traductores e intérpretes.

#### **4. Conclusiones**

La calidad es un concepto de difícil definición, y más aún si hablamos de calidad en los textos resultantes de traducciones e interpretaciones. Para evaluar estos textos es imprescindible el establecimiento de parámetros concretos que guíen al futuro profesional. En este sentido pensamos que el empleo de una terminología precisa y adecuada es uno de esos parámetros esenciales para que el texto resultante (tanto oral como escrito) satisfaga a los receptores. Pero la terminología, además de ser de calidad, ha de ser el símbolo o la marca de presentación del cliente. Por ejemplo, en el caso de empresas informáticas, algunas preferirán el uso del término "guardar" en lugar de "salvar", o de "borrar" en lugar de "eliminar", como signo distintivo. Será conveniente que estas diferencias queden indicadas en la base de datos individual, es decir, que se incluyan anotaciones en la base de datos que hagan referencia a la terminología de cada cliente.

La utilización de la metodología del trabajo terminológico ha de facilitar al traductor la calidad del contenido léxico de los textos de especialidad, por una parte en el momento de localización de la misma, pero también a causa de las ventajas derivadas de su

almacenamiento para su posterior reutilización. Desde nuestra posición de formadores debemos enseñar al alumno a desarrollar estrategias para combinar el uso de terminología de calidad extraída de textos especializados reales, actuales y representativos, pero al mismo tiempo adaptada a los criterios o pautas que marca el cliente. Todo ello puede contribuir a destacarse de otras empresas y concluir en la obtención del sello de calidad para nuestra empresa con la certificación de uno o incluso varios organismo oficiales, y así destacarnos de la amplia competencia existente en el mercado.

## Bibliografía

Arntz, R.; Picht, H. (1993) *Introducción a la Terminología*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide.

Cabré Castellví, M<sup>a</sup> T. (1993) *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona: Antártida/Empúries.

Cabré Castellví, M<sup>a</sup> T. (2000) "El traductor y la terminología: necesidad y compromiso." *Revista Panacea@*, 1 (2), diciembre. Disponible en URL <http://www.medtrad.org/panacea.html>. Fecha de consulta: 9 de enero de 2004.

Collado Aís, A. (1998) *La evaluación de la calidad en la interpretación simultánea: la importancia de la comunicación no verbal*, Granada: Comares.

Fuentes Arderiu, X. (2002) *La necesidad de normalización terminológica desde el punto de vista del científico*. Conferencia de clausura de las IV Jornadas AETER sobre Terminología y Normalización, celebradas en la Universidad Alfonso X el Sabio, (inédito).

Jiménez Serrano, O. (2002) *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*, Granada: Comares.

---

[i] Entre estas condiciones también se incluyen aspectos como el cumplimiento de los plazos, los formatos, la utilización de un determinado software para elaborar la traducción, mantenimiento de la confidencialidad, etc.

[ii] Como por ejemplo la utilización del término "nivel" cuando en realidad

se está hablando de “concentración” en el ejemplo siguiente: “Durante la ovulación la concentración de lutropina en el plasma es la magnitud cuyos valores más aumentan [...]”